

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Extranjero, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6. Bajo, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

ESTUDIOS SOBRE EL «GIL BLAS DE SANTILLANA.»

Siendo la obra Gil Blas de Santillana una de las más populares y que más generalmente se lee en España, y hallándose aún sin dilucidar por completo la interesante cuestión de si es Mr. Alano Renato Lesage su autor verdadero, no nos parece del todo importuno publicar los estudios que sirven de tema á este artículo.

El método usado comunmente por los antiguos para escribir la historia, si bien precioso bajo cierto punto de vista, pues sus narraciones eran más fieles, precisas y verídicas que suelen ser las nuestras, carecía de lo que hoy llamamos filosofía de la historia, ciencia moderna que, por medio de la comparación, la observación y el análisis, nos permite explicar plausiblemente algunos hechos peregrinos y fijar la época aproximada, si no precisa, tanto de los puntos más culminantes de la historia como de sus héroes y hombres célebres en las letras y en las artes.

Dejando aparte cuanto se ha abusado ya y cuanto se ha de abusar aún de este nuevo método de apreciar los hechos históricos, pues tal asunto es enteramente ajeno á lo que vamos tratando, pasaremos á decir que la mayor parte de los errores que se han cometido respecto á fechas de escritos y escritores reconocen por causa la carencia en nuestros antepasados de esta ciencia moderna que nos permite hoy, si bien despues de prolijos y concienzudos estudios, señalar aproximadamente, no sólo la época en que pudo escribirse un libro de autor desconocido ó dudoso, sino hasta la nacionalidad, el carácter, las inclinaciones y aun la posición social de su autor.

Hecha esta especie de salvada ó advertencia, permitásenos aplicar esta nueva clave histórica al análisis de la obra Gil Blas de Santillana, y de su aplicación esperamos saldrá radiante la prueba de quién sea su verdadero, si no su único autor.

Comunmente se dice que Francia y España son dos naciones colocadas en ambos platillos de la balanza europea, y que no puede subir la una sin que la otra baje. Sin admitir en absoluto este axioma, por más que la historia nos haya dado más de un ejemplo de su exactitud, diremos, si, que estos dos pueblos, de tan distintas costumbres, historia, antecedentes y hasta topografía, pues todo influye en el espíritu peculiar á una nación, han sido y siguen siendo, gracias á su vecindad y á la identidad de su importancia política, si no rivales, émulos siempre el uno del otro, y dispuestos, según los vaivenes de la fortuna, á aprovecharse, explotándolos en ventaja propia, de los conocimientos y adelantos en ciencias, artes y literatura del que entre ambos goce la supremacía.

Sin que el amor patrio nos ciegue, diremos, porque es la verdad, que en este trineo siempre saltó España perdidos, pues mientras Francia, imitando la española, dió vigor, espontaneidad, fuerza, pasión y movimiento á su acompasada literatura, nosotros tal vez conserváramos la nuestra en toda su variedad, originalidad y robustez si no nos hubiera dado la mala tentación de imitar la de nuestros vecinos.

Copiando á nuestros grandes poetas, brillaron en Francia un Corneille, un Racine, un Molière, un Lesage; imitando en España su literatura, sólo hemos conseguido un Moratin hijo, demasiado sistemático para ser otra cosa que un preceptista, y tan incapaz de comprender nuestra patria literatura, que se sentía inclinado á arrojar del Parnaso español, no sólo á Calderón, Lope y Tirso, sino hasta al mismo Cervantes, cuyas comedias (1) atacaban la bilis del afrancesado literato, que quería ver modelada la rica y varia poesía castellana por la acompasada norma de la Academia francesa.

Todo el talento de asimilación de que los franceses, más que cualquiera otro pueblo de Europa, se hallan dotados, y del que cupo una gran parte á Lesage, no alcanza á que puedan desfigurarse ó afrancesarse tan por completo las obras extranjeras que quieran apropiarse, que, á la corta ó á la larga, no se revelen su origen y procedencia al juicio del minucioso y concienzudo investigador.

Ahora bien: tratándose de Gil Blas de Santillana, y despues de largos estudios sobre el texto, de comparaciones é investigaciones de todo género, nosotros no dudamos en afirmar que es una obra francesa trabajada con materiales españoles, y que su verdadero, si no su único autor, es Mr. Alano Renato Lesage.

Al formular este juicio, no creemos defraudar á España de la gloria que pueda caberle en haber producido una obra tan notable en más de un concepto; porque la circunstancia de que el autor sea francés no impide que la obra sea esencial, si no absolutamente, española, inspirada en España, y espejo bastante fiel de nuestras costumbres. Tampoco al proclamar á Lesage su autor defraudamos á ninguno de los ingenios españoles, pues sobre no haberse jamás señalado á Gil Blas un determinado autor español, nos parecen poco atendibles algunos que indirectamente se indican (2).

Pasemos ahora al análisis de la obra, que explicará las razones en que apoyamos nuestro aserto, permitiéndonos ántes dirigir las siguientes interrogaciones á aquellas personas que no estén conformes con nuestro modo de ver en este asunto.

Pasando revista á todos los escritores españoles de fines del siglo XVII y principios del XVIII, época precisa en que se escribió Gil Blas, ¿cuál de ellos hallamos apto para producir una obra de esta naturaleza?

Dado el carácter grave, religioso y altivo que siempre nos distinguíó, ¿qué escritor nacional creemos capaz de producir una obra en la que, prescindiendo por completo de toda creencia religiosa, se habla con tanta ligereza, no sólo del clero en general, sino de los mismos ilustres prelados? ¿Qué escritor español, tratándose de su patria, se valdría para hablar de ella de la eterna burla que transpiran las páginas del Gil Blas, sin dejar-se una vez sola arrastrar de un movimiento de entusiasmo, ni dejar á salvo y libre de su sátira clase alguna de la sociedad que pinta?

Y por último, siendo escrita la obra mucho despues de los reinados de ambos Felipe, ¿qué temor tan grande oprimía á su autor para obligarle á guardar tan absoluto incógnito que hasta hoy han sido infructuosas cuantas investigaciones se hicieron para dar con él, y confiar á un extranjero el único manuscrito del Gil Blas (1)?

No ignoramos que aún existen personas que, ora por patriotismo, ora por verdadera convicción, se empeñan en sostener que Gil Blas es una obra española traducida por Lesage, y cuyo único manuscrito original ha por completo desaparecido. Los que juzgan así, ni han estudiado la obra que nos ocupa ni son capaces de profundizar los verdaderos rasgos que distinguen á los escritores españoles. En la obra de Lesage, si bien la pintura de las costumbres es esencial y genuinamente española, no así los caracteres, que son franceses todos aquellos que ha creado el autor, y más que ningun otro el del protagonista, cuyo tipo jamás pudo ser inventado por un ingenio español.

Hablando del Hamlet, dice Cantú en su Historia Universal que esta sublime creación del gran trágico inglés no pudo ser concebida ántes de la Reforma; á imitación suya, y refiriéndonos nosotros al Gil Blas de Santillana, decimos que obra de tal naturaleza no pudo escribirse más que en la patria y el siglo que dicen de Voltaire.

Negar á Lesage el gran talento de observación é imitación de que debió estar dotado para producir una obra tan notable como la que nos ocupa, sería tan craso error como el concederle el suficiente para escribirla sin haber hecho contribuir á su confección cuantas obras españolas creyó á propósito.

Lesage, escribiendo el Gil Blas y confeccionándolo con trozos ajenos, se nos asemeja á un hábil diamantista al labrar una rica joya con las piedras preciosas que otros han lapidado. Mas si el honor de la lapidación corresponde á los segundos, no por eso negaremos al primero el mérito de la combinación y encaje de las piedras, que, gracias á su habilidad, adquieren un valor y belleza que nunca hubieran alcanzado cada una de por sí.

Hoy que, por desgracia para nuestra literatura, se suele apreciar más la forma que el fondo de las obras literarias, adquiere doble mérito la de Lesage, cuyo estilo galardo, elegante, flexible y castizo la hace notable en ambos idiomas.

Sin embargo, el que busque en la obra cuyo estudio hacemos, ni en el carácter de la mayor parte de sus personajes, pasión, nobleza, valor, generosidad, arranques sublimes de entusiasmo, grandes infortunios ó grandes dolores, se engaña muy mucho, porque en ella todos los caracteres son triviales, débiles y acomodaticios, sin que jamás se toque ni en lo horrible del crimen, ni en lo sublime de la virtud, ni el autor sepa, ni quiera, arrancar la narración de la indiferente medianía en que se desliza toda la obra, de la que, sin pasar por ampulosos, pudiéramos hacer la misma definición que hace el padre Bonhours de la lengua francesa: «El frances, dice, es uno de aquellos hermosos rios que enriquecen los lugares por donde pasan, y que, ni lentos ni precipitados, deslizan majestuosamente sus aguas por un cauce siempre igual.»

Y tal cueva hubiese continuado en la opiaion como teatro de conjuros y sortilegios, y acaso como punto de reunión de todos los aquejarres de Castilla, si en 1851 varios jóvenes toledanos, aficionados á descubrimientos históricos y arqueológicos, no hubieran llevado á cabo un último reconocimiento. De él resultó debidamente comprobado que la tal cueva de Hércules no era ni había sido ni pudo ser nunca lo que se decía, sino un espacio cerrado, de 50 por 30 pies, rodeado de fortísimo muro y cubierto de macizas bóvedas, todo de construcción evidentemente romana, y cuyo sitio había servido de enterramiento á la citada parroquia de San Gines, ya destruida; pues aquel recinto se hallaba rodeado de cadáveres.

La crítica histórica depura gravísimos errores, despoja los libros de fábulas groseras y restablece la verdad de los hechos en el punto que de derecho le corresponde.

(1) Persona autorizada, cuyo nombre reservamos, porque no hemos podido vénila para publicarlo, nos ha dicho que ha oido asegurar á uno de los jefes del archivo de Simancas, ya difunto, que existe en él el verdadero manuscrito del Gil Blas, en forma de memorias, escritas por el mismo héroe, que á la cuenta no fué un personaje ficticio. Si nuestros bibliógrafos dieran con este tesoro escondido, ¡con cuánto gusto rectificáramos todas nuestras observaciones!

(2) Don Feliciano de Tal, nacido en las Batuecas, autor de la relación de la comediante María de las Navas, 1695. El abogado andaluz autor de El sueño político.

(Se continuará.) RAFAEL LUNA.

LA CUEVA DE HÉRCULES.

Cuenta Mariana, haciéndose eco de la credulidad popular, que el griego Hércules hizo labrar en Toledo un hermoso palacio encantado, depositando en él ciertos lienzos con figuras de hombres no conocidos en Europa, y mandando que aquel palacio se cerrase y nunca fuese abierto si se quería evitar que España se viera invadida por gentes como las que en los lienzos estaban dibujadas.

Y añade el mismo célebre jesuita talaverano, así como también Julian del Castillo en sus Reyes Godos, y Alcocer y el Doctor Piza en su Historia de Toledo, Taif-Aaben en su Historia de los Arabes, cuyo original se halla en la Biblioteca del Escorial, que, estando el desdichado D. Rodrigo necesitado de dinero, determinó violentar las puertas de aquel alcázar, haciéndose la cuenta de que la tradición serviría para encubrir grandísimos tesoros. Rotos los candados que sujetaban las puertas empujadas por el orin de los siglos, hallóse espacioso vestibulo, y en sus paredes, escrita con gruesos caracteres griegos, esta sibilística leyenda: El Rey que abriere esta cueva y pudiere descubrir las maravillas que tiene dentro, descubrirá bienes y males. Vencido el miedo de los primeros momentos, y alentado con la esperanza de que los bienes anunciados fuesen mayores que los males prometidos, hombres animosos, provistos de espadas y linternas, se metieron por la cueva, precedidos siempre de aquel infortunado monarca, hasta que se hallaron en una espaciosa cuádra, labrada con primoroso artificio, donde fiera y espantable estatua de bronce hería la tierra con su maza de armas y amenazaba á los importunos visitantes. Pero el valeroso D. Rodrigo, que probado está que lo fué, invocó la ayuda del Cielo, y por influjo de este, la estatua quedó inmóvil sobre su pedestal, y pasó adelante la comitiva, dedicándose á registrar cuidadosamente la estancia en que asombrado se miraba. En uno de sus rincones había un arca de hierro cuya tapa tenía grabadas estas palabras: Quien esta arca abriere, maravillas hallará. Creció la curiosidad entónces—dice D. Cristóbal Lozano en su antiguo libro Los Reyes Nuevos de Toledo,—y va D. Rodrigo se contemplaba el más rico y poderoso de los reyes de la tierra con los inmensos tesoros que el arca guardaba. Mas el arca guardaba un lienzo arrollado, por el estilo sin duda del que más tarde se halló en unos arcones del Alcázar de Segovia, en tiempo de Felipe II, representando la batalla de la Higuera con los moros de Granada, y en aquei lienzo multitud de árabes á pié y á caballo, y debajo un letrero que decía: Quien aquí llegase y esta arca abriere, perderá á España, y será vencido de semejantes gentes. Triste y conturbado el rey de los godos por tan inesperado aviso y desengaño, dícese que retrocedió con sus acompañantes, mandándoles guardar acerca de todo lo que habían visto el más profundo secreto y cegar la puerta de la cueva encantada. Y luego, á la media noche, en una noche oscurísima en que el viento sibaba en las rocas que forman el cauce del profundo Tajo, se oyeron voces quejumbrosas, gritos de guerra, se trueno de batallas subterráneas, y la torre se hundió en las entrañas de los montes sin dejar rastro ni vestigio alguno de su existencia.

Acareada á poco tiempo la derrota del Guadalete, olvidada la memoria de D. Rodrigo ántes por Egilona que por el duelo de la patria, corrió, sin embargo, cada vez más acreditada la fábula de la Cueva de Hércules, que se suponía pasaba por debajo del rio yendo á salir á tres leguas de Toledo, en el término municipal de Olias, donde efectivamente se hallan larguísima subterráneas de que se extrajo la piedra blanca con que está revestido el interior de la catedral primada de las Españas.

Estos rumores duraban aún en el arzobispado de D. Juan Martínez Siliceo, caritativo fundador del magnífico Colegio de Doncellas de Toledo; el cual arzobispo, á fin de poner coto á la vulgar credulidad del público, mandó abrir en 1546 la entrada de la cueva, que se hallaba en una bóveda de la parroquia de San Gines, para hacer un detenido reconocimiento. El miedo de los exploradores, gente ignorante y preocupada, les hizo ver lo que allí no había, esto es, gigantes de hierro, golpes de agua, caras y figuras espantosas, sibos, gritos y otros, como estos, rarísimos animales. El miedo fué tal y tan grande, y los miasmas de aquel subterráneo tan pestilentes, que murieron despues algunos de los que bajaron, y estuvieron enfermos todos ellos. Así los nobles propósitos del arzobispo Siliceo quedaron anulados, y tomó mayor fuerza la conseja de que la cueva mencionada estaba encantada y había servido á Hércules para sus maravillosos ejercicios de arte mágica: que en esto de hechicerías, horóscopos, magia negra y blanca y astronomía judiciaria tiene Toledo larguísimo abolengo y una fama que ninguna otra ciudad de España podrá con ventaja disputarle.

Y tal cueva hubiese continuado en la opiaion como teatro de conjuros y sortilegios, y acaso como punto de reunión de todos los aquejarres de Castilla, si en 1851 varios jóvenes toledanos, aficionados á descubrimientos históricos y arqueológicos, no hubieran llevado á cabo un último reconocimiento. De él resultó debidamente comprobado que la tal cueva de Hércules no era ni había sido ni pudo ser nunca lo que se decía, sino un espacio cerrado, de 50 por 30 pies, rodeado de fortísimo muro y cubierto de macizas bóvedas, todo de construcción evidentemente romana, y cuyo sitio había servido de enterramiento á la citada parroquia de San Gines, ya destruida; pues aquel recinto se hallaba rodeado de cadáveres.

Con el título de Viajes y descubrimientos en el polo Norte acaba de publicarse un libro en el que su autor, D. Eduardo Contreras de B. go, ha recopilado todo lo que de más notable se ha escrito respecto de las expediciones realizadas en los mares árticos por viajeros ingleses, franceses, rusos, americanos y alemanes.

El interés que despierta este género de publicaciones es del más alto grado en la obra de que nos ocupamos, cuya lectura sumamente amena es á la vez por todo extremo instructiva.

La circunstancia de ser el Sr. Contreras de Diego colaborador de LA MAÑANA y muy distinguido amigo nuestro nos dispensa en algun modo de hacer mayores elogios de su obra, que acaso pudieran creerse desprovistos de imparcialidad. Nos limitamos pues á recomendarla á las personas aficionadas á conocer los adelantos que en los últimos tiempos ha alcanzado la ciencia geográfica.

El Arte de la Lectura es el título de una obra de M. Legouvé, que acaba de venir al castellano nuestro querido amigo D. José Anchorena.

La importancia del asunto que es objeto del libro no puede ocultarse á quien conozca y observe el defectuoso sistema de lectura que se emplea en nuestras escuelas, y cuyas consecuencias son difíciles de conseguir aún á costa de un estudio asiduo. Creemos que esta obra ha de ser utilísima á los juriscónsultos y oradores.

Todos los pueblos se sienten inclinados á lo maravilloso y sobrenatural, y admiten sin reparos aquello que puede contribuir á darles una remotísima antigüedad, explicando á veces por la sinonimia del oido el origen de sus nombres y de sus más notables construcciones.

No hace mucho tiempo, pues fué en las pasadas vacaciones de verano, tuve ocasión de confirmar el juicio que dejo apuntado. Salí de Toledo al romper el día, acompañado de dos amigos muy queridos, en dirección al pueblo de Guadamur, cuyo bonito castillo me habían recomendado visitar. Nadie, en el citado pueblo, supo decirnos cuál fuese la familia noble ó solariega á quien hubiese pertenecido aquella fortaleza, cuyas esbeltas torrecillas, cuyos almenados, ancho y profundo foso, rasgadas saeteras, espaciosa plaza de armas, rica cisterna de agua potable y los caracteres de prolongadas leyendas alrededor de sus cámaras derribadas, dicen bien elocuentemente que es una de las buenas construcciones del siglo XVI. Los escudos de armas del primer recinto, sin embargo que ostentaban en sus cuarteles pareados lobos de piedra, nos revelaron que la susodicha fortaleza debió ser propiedad de los Lopez de Ayala, que tenían en sus blasones los mismos distintivos.

También nos manifestaron en el pueblo que el nombre de Guadamur era contracción de Guardamuros, por la defensa que los del lugar (y nunca los ha tenido) había hecho en lo antiguo el castillo mencionado, cuando visiblemente Guadamur es un nombre de tan puro origen árabe como los de Guadalupe, Guadalupe, Guadarrama, Guadalupe, Guadalupe y Guadalupe, por los cuales conocemos otros tantos rios y arroyos que existen en España; y cuando Guadamur ó Guad-el-Amur, ó el rio el Amur, es notoriamente, para los que algo saben de geografía, el nombre de un rio de Asia, de donde tomó acaso el suyo el arroyuelo que atraviesa el pueblo á que nos referimos.

Seámos licito haber terminado este ligero artículo con semejante digresion, que así y todo, y sin tener relación directa con el fondo del asunto, prueba una vez más cuán poco aprecio debe hacerse, por las personas ilustradas, de las consejas y tradiciones populares.

ILDEFONSO FERNANDEZ Y SANCHEZ.

LA BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA acaba de publicar otro nuevo Manual, el de Metalurgia, tomo I, por D. Luis Baricaga, ingeniero de Minas y profesor de Metalurgia en la única Escuela especial de Minas, siendo el cuarto de los que lleva publicados, y cuyo objeto es el de difundir la instrucción en las clases populares.

Hoy que los metales se hallan en manos de todo el mundo, y que casi todas las industrias hacen de ellos un empleo tan frecuente, es, no ya de suma conveniencia, sino de necesidad imprescindible para los obreros que manejan estas primeras materias.

El Manual de Metalurgia de esta ENCICLOPEDIA trata de las propiedades de los metales; de las operaciones generales que se ponen en práctica para obtener cada uno de ellos según los casos; de los aparatos en que estas operaciones se verifican, y de los accesorios que aun faltan para llevarlos á cabo; y por último, de los métodos que se emplean en las más importantes fábricas de cada metal para extraerle y darle la forma más apreciada en los mercados.

Todas estas materias están tratadas de una manera clara y sencilla para la mayor inteligencia. No cesáremos de llamar la atención de nuestros lectores sobre dicha BIBLIOTECA y sus Manuales, tanto por su trascendental objeto, cuanto por el mérito de los libros.

La forma es elegantísima: un tomo de 248 páginas en 8.º, buen papel, clara impresion, ilustrado con grabados en láminas sueltas. Una caprichosa cubierta al cromo lo completa.

Suscribiéndose á la BIBLIOTECA, cada volumen cuesta cuatro reales, y los tomos sueltos se venden á seis.

Reiteramos la invitación á nuestros lectores á que se suscriban, dirigiendo el pedido á la administración, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid.

Con el título de Viajes y descubrimientos en el polo Norte acaba de publicarse un libro en el que su autor, D. Eduardo Contreras de B. go, ha recopilado todo lo que de más notable se ha escrito respecto de las expediciones realizadas en los mares árticos por viajeros ingleses, franceses, rusos, americanos y alemanes.

El interés que despierta este género de publicaciones es del más alto grado en la obra de que nos ocupamos, cuya lectura sumamente amena es á la vez por todo extremo instructiva.

La circunstancia de ser el Sr. Contreras de Diego colaborador de LA MAÑANA y muy distinguido amigo nuestro nos dispensa en algun modo de hacer mayores elogios de su obra, que acaso pudieran creerse desprovistos de imparcialidad. Nos limitamos pues á recomendarla á las personas aficionadas á conocer los adelantos que en los últimos tiempos ha alcanzado la ciencia geográfica.

El Arte de la Lectura es el título de una obra de M. Legouvé, que acaba de venir al castellano nuestro querido amigo D. José Anchorena.

La importancia del asunto que es objeto del libro no puede ocultarse á quien conozca y observe el defectuoso sistema de lectura que se emplea en nuestras escuelas, y cuyas consecuencias son difíciles de conseguir aún á costa de un estudio asiduo. Creemos que esta obra ha de ser utilísima á los juriscónsultos y oradores.

En cuanto á la traducción, debemos confesar que se distingue por lo correcto de la forma y por el diligente cuidado con que el traductor ha sabido conservar el pensamiento del autor á pesar de las grandes diferencias que existen en la estructura gramatical de ambas lenguas, cuyo conocimiento posee en alto grado el Sr. Anchorena.

ESPECTACULOS.

Anoche se estrenó en el teatro del Recreo la zarzuela en un acto titulada Perdigon de Hamburgo. Tanto la letra como la música fueron muy bien recibidas por el público. Aplaudíronse varias escenas, y algunos números de la música hubieron de repetirse. Al final pidió el público con insistencia el nombre de los autores, que resultaron ser de la letra el Sr. Pastor, y de la música el Sr. Taboada. No se presentaron en el palco escénico por no encontrarse en el teatro. Entre los actores, las señoritas Sarabia y Carrasco fueron aplaudidas, y el Sr. Cáceres muy especialmente.

El cuarteto en re (obra 575) de Mozart, la gran sonata en la (obra 47) de Beethoven, y el cuarteto en mi bemol (obra 12) de Mendelssohn, eran las partes anunciadas para la sesion que anteaer celebró en el Conservatorio la Sociedad de Cuartetos.

Los Sres. Monasterio, Guelbenzu, Perez Mirecki y Lestán han rivalizado, como siempre, en la interpretación de tan excelente programe, que ha sido acogido con entusiastas muestras de aprobación por el distinguido público que llenaba el local.

Se ha repetido el andante de la sonata. La sexta y última sesion de la sociedad tendrá lugar el próximo domingo.

Los aplaudidos autores de la notable zarzuela El anillo de hierro, Sres. Zapata y Marqués, han prohibido la representación de dicha obra en el teatro de la calle de Jovellanos, por cuestiones con la empresa.

Desearíamos que se zanjaran estas cuestiones, no sólo por el provecho de la empresa y los autores, si que también porque los muchos forasteros que acuden estos días á Madrid no se vean privados de presenciar las representaciones de tan bellísima zarzuela, única de las estrenadas en la presente temporada que ha obtenido un grande y justificado éxito.

Pocas ovaciones más justas, si alguna hay que pueda serlo, que las que la concurrencia al Teatro Español está tributando á Rafael Galvo en Don Alvaro ó la fuerza del sino.

El clásico coliseo está completamente lleno, y se comprende, porque Don Alvaro obtiene una ejecución inmejorable. En esta semana se verificará en el teatro de Apolo la funcion que dedica la empresa para beneficio de D. Eugenio Sellés, autor del aplaudido drama El nudo gordiano.

Dicha funcion promete revestir el carácter de una solemnidad: comprendiéndolo así, muchas personas se apresuran á hacer pedidos de localidades á la empresa. El domingo próximo darán principio en el teatro de Novedades de esta capital las representaciones del drama sacro en cuatro actos, titulado El nacimiento del Hijo de Dios, el cual será exornado con todo el aparato que su argumento requiere, y presentado con un lujo digno del público fayor.

Ha quedado agotada la segunda edición del drama de Sellés El nudo gordiano, y se está haciendo con toda urgencia la tercera.

FUNCIONES PARA HOY.

- TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 56 de abono.—T. par.—L'Africana. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º impar.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.º.—El anillo de hierro. APOLO.—8 1/2.—T. par.—El nudo gordiano.—Baile.—Artistas para la Habana. VARIEDADES.—8 1/2.—El equilibrio europeo.—En el tren.—El retasca. ESLAVA.—8.—La sota de bastos.—Un novio con patatas.—Las cuatro esquinas.—Por meterse el tiempo en agua.—Baile. MARTIN.—8.—Más vale maña que fuerza.—Las dos joyas de la casa.—La riqueza del trabajo.—A tal año tal criado.—Baile. RECREO.—8.—Artistas para la Habana.—Celos veneno y suegra.—Jacinto.—Perdigon en Hamburgo. SALON DE VARIEDADES (Carrera de San Jerónimo, 23).—8.—La lumbra de Belén ó El nacimiento del hijo de Dios.—Baile. CAPELLANES.—La sociedad «Blumen-Ball» máscaras de 9 á 3 de la madrugada. Academia de patines de 10 á 12 y de 2 á 4.—2 rs. leccion. ALHAMBRA.—«El Faustito» baile de sociedad de 3 1/2 á 8.—«El Fausto», baile de máscaras de 9 de la noche á 3 de la madrugada.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

Intil sería que en las actuales circunstancias pretendiésemos discutir cuestion alguna económica y política de interes directo para la pública administración y que entrañase carácter fundamental ó de principios; nuestra débil voz se perdería en el espacio, y ni en la prensa ni en los círculos políticos produciría siquiera el efecto de provocar el más ligero debate. Hoy sólo existe un asunto en el mundo político que ocasiona general preocupación; hoy la prensa y los hombres políticos sólo discuten acerca del momento y de la forma en que ha de plantearse la grave crisis que forzosamente ha de provocar la próxima disolución de las Cortes y la manera en que importará se resuelva para la consolidación de las instituciones representativas, y forzosos nos es dedicar preferentemente nuestra atención á tan vital asunto, reseñando los acontecimientos que tan rápidamente se suceden hace tres días, y procurando desentrañar la verdadera significación de los que como inexplicables se presentan.

El sábado, el Gobierno, que parecía indiferente, tranquilo, lleno de la mayor confianza en la influencia que le venía prestando el Parlamento, aparece poseído de desusada actividad; se agita, celebra y provoca conferencias y obtiene la próroga del tiempo marcado por reglamento á las sesiones del Congreso con el objeto de que cuanto antes pueda cerrarse el Parlamento. ¿Qué le obligaba á ese apresuramiento? ¿Qué había pasado para que tan vivamente deseara el Gobierno la clausura de los Cuerpos colegisladores, su más firme y sólido apoyo, y abandonase importantísimos proyectos pendientes de discusión? Nadie acertaba á explicarlo en los primeros momentos; pero bien pronto se tuvo noticia de una reciente é importante conferencia con el señor Cánovas, celebrada sobre sucesos políticos de un próximo porvenir y de indicaciones no muy en armonía con los propósitos del presidente del Consejo. Y de esa conferencia parece nació el convencimiento de que indispensable la pronta terminación de las sesiones de las actuales Cortes.

Desde aquel momento, la prensa ministerial, que había planteado resueltamente y con autorización no contradicha la cuestión de la vida legal de las Cortes, retrocede, se muestra irresoluta y vacilante y dirige todos sus esfuerzos, ora á pedir una tregua al partido constitucional proponiéndole una transacción constitucionalmente imposible y de carácter poco respetuoso á las régias prerogativas, ora á colocar el problema de la disolución de las Cortes en términos tales que no puedan comprometer la existencia del Gabinete, dispuesto, según se desprende de lo indicado por alguno de nuestros colegas, á inclinarse á la opinión que pueda dominar en altas regiones. Y esa prensa, obrando de tal manera, demuestra ignorancia completa de ciertos hechos ó se resigna á cumplir uno de sus últimos deberes en guarda del prestigio del Gobierno.

Desde aquel momento también el Sr. Cánovas busca el medio de contener la avalancha que se le viene encima; comprende que el aire de la libertad le impulsa, é intenta salvarse mistificando de nuevo la libertad. Reaccionario por principios y en todos sus procedimientos, se dispone á vestir traje de liberal. Ante todo juzga necesario desligarse del ministro que más influencia ha conseguido ejercer en el Parlamento, y al que no considera temible fuera del Gobierno, pues al realizarse las nuevas elecciones los diputados que vengan á apoyar la política ministerial tendrán deberes de gratitud tan sólo hacia el ministro de la Gobernación, y este ministro lo será el Sr. Cánovas según la combinación que hoy acaricia. Vendrá, sí, al Parlamento el Sr. Romero Robledo, pero sólo ó acompañado de tan pocos amigos, que ni siquiera logrará reunir á los del grupo del chocolate. Eso piensa, á lo que parece, el Sr. Cánovas.

Desembarazado del Sr. Romero Robledo, sacrificó al presidente del Consejo á los señores Orovio, Toreno, Calderon Collantes y Ceballos, llevando al Ministerio á los Sres. Silveira (D. Francisco), que provocará la salida de su hermano D. Manuel, Bugallal, general Prendergast y otros individuos de la mayoría de matiz liberal. Y de esa manera se hace la ilusión del Sr. Cánovas de que logrará vencer en su día todas las dificultades que se presenten á su permanencia en el poder. No son pocas las que desde el primer momento se oponen á esa combinación, y para vencerlas se trabaja, y á ese objeto se dirigen las repetidas conferencias del Sr. Cánovas con el presidente del Congreso, y de éste con el Sr. Romero Robledo, que no parece muy dispuesto á un sacrificio forzoso, por más que en él le acompañen los ministros procedentes del moderantismo.

Hemos dicho que el Sr. Cánovas se hace la ilusión de que ese ministerio de matiz liberal bastaría á llenar las necesidades de la política del porvenir, y en verdad que tal proyecto no puede ser más ilusorio. No exigen las circunstancias actuales, no importa al porvenir de las instituciones una mistificación más, una farsa liberalista. Los hombres políticos y los

partidos no pueden cambiar de significación y de principios según varien las circunstancias. Eso sería á todas luces inhumano. El señor Cánovas y el partido llamado liberal-conservador no pueden ser otra cosa en política que lo que hoy son, y su representación, sean quienes fueren los hombres que ocupen el poder, ha de ser la misma.

Las crisis políticas no se resuelven con el cambio de personal, sino con el cambio de política. Si el Sr. Cánovas se mira vencido en sus propósitos, si las circunstancias exigen la práctica de otros principios y otros procedimientos que los que hasta ahora han imperado en el poder, todo el partido liberal-conservador ha de ser vencido con el Sr. Cánovas, y sus principios y procedimientos han de dejar franco el paso á los de otro partido.

Lo contrario, lo repetimos, sería profundamente inhumano en política, perturbador y depresivo para los partidos políticos y para la Corona; porque, de esa manera, la Corona aparecería bajo la constante influencia de una sola agrupación política y los partidos se considerarían desheredados del poder, renaciendo los obstáculos tradicionales. Ese proyecto no puede ser más que una ilusión ante la sabiduría y prevision de la Corona, y ante la gravedad de las circunstancias sobre que necesariamente ha de basarse el porvenir de las instituciones.

No añadirémos una palabra más, pues bien extensamente hemos combatido hace tiempo esas pretendidas soluciones que nada pueden resolver. No hay ni puede haber otra solución que la que siempre hemos formulado. O reacción, ó libertad. O el Sr. Cánovas con su política y sus principios, ó la oposición liberal.

Se aprobó en la Cámara popular el proyecto de ley para la enajenación de bonos por la suma de 250 millones de pesetas.

No fueron aceptadas, como era de esperar, las enmiendas presentadas por los Sres. Florejachs, Bayo y Ledó, pues que eso de alterar los dictámenes de las comisiones no es cosa que pueda consentirse, á pesar de que en nada esencial alteren el proyecto, como ocurría con la enmienda del expresado Sr. Ledó, que sólo se refería á una aclaración para apreciar debidamente las funciones del Banco de España en esta negociación de valores, y que fué apoyada por su autor, con elocuentes frases y argumentos apoyados en la razón y la conveniencia de los intereses públicos.

El ministro de Hacienda usó de la palabra para leves rectificaciones, no teniendo por conveniente contestar al notable discurso del diputado constitucional Sr. D. Venancio Gonzalez, lo cual da qué sospechar la imposibilidad de refutar los cargos y contestar los argumentos aducidos por nuestro querido amigo.

Cuando se tiene seguridad en la votación, lo demas no importa, y esto sin duda creía el Sr. Orovio, sin tener en cuenta el efecto que ha de producir en el país el que se combata la gestión financiera del Gobierno con datos y razones de gran fuerza, y el llamado á contestar y defenderse, como es el ministro de Hacienda, se encastille en un incalificable silencio.

Como de este asunto nos hemos ocupado con la debida atención, excusamos hoy extendernos en más consideraciones que las que dejamos apuntadas, extrañándonos que de los periódicos ministeriales sólo *La Epoca* haya tratado con detenimiento este asunto y que otro colega no ministerial, de gran circulación y cuya competencia en asuntos económicos y financieros gustosos reconocemos, apenas haya fijado su atención en un proyecto que, como el aprobado ayer en la Cámara popular, eleva tan considerablemente la deuda pública, grave con crecidas sumas el presupuesto de gastos y por consecuencia afecta intereses muy respetables y cuya importancia se acredita con la discusión habida en el Parlamento.

El Senado, cuya actividad aumenta á medida que se aproxima la suspensión ó la terminación de sus sesiones, ocupóse en la de ayer en discutir y aprobar la ley de propiedad intelectual (calificativo que sustituye con ventaja al de *literaria* que antes se le había tratado de aplicar, dando margen á un debate en el que el señor conde de Casa-Valencia puso de manifiesto todo cuanto encontraba de injusto en el dictamen acerca de las garantías que concede al autor de una obra. S. S. hizo atinadísimas observaciones respecto de los puntos en que creía se vulneraban los derechos del propietario ó de sus herederos. El Sr. Alarcon (D. Pedro Antonio) asintió á las opiniones del orador, logrando ambos conseguir de la comisión que modificase el artículo 40, como así lo verificó á pesar del entrañable cariño que el señor marqués de Valmar, su presidente, abrigaba hacia el dictamen, que defendió con heróico tesón.

Sin más tropiezos quedó la ley votada. El señor conde de Puñonrostro dirigió una pregunta al señor ministro de la Guerra relativa á la prohibición que se impone á los militares por la ley constitutiva del ejército de asistir á reuniones políticas. El jefe del partido moderado histórico aseguró que desde la promulgación de dicha ley él se había abstenido de asistir al Senado, por ser eminentemente político el carácter de sus sesiones; pe-

ro que había cambiado de parecer al observar que generales con mando, directores de las armas y hasta su digno jefe el señor ministro de la Guerra no se privaban de tomar parte en ellas.

En vano insistió S. S. una y otra vez en rogar que se dispasen sus dudas. Con ellas se quedó, no obstante el laberinto de *distingos* en que se introdujo el Sr. Ceballos para demostrar que el Senado no es reunion política, ó que al asistir á él los generales dejan de serlo; en una palabra, nadie pudo saber lo que el señor ministro quería decir. El señor conde de Puñonrostro tomó el prudente partido de callar.

De nuevo los ministeriales apelan al gastadísimo recurso de las amenazas, recurso que por lo visto guardan para las ocasiones solemnes. Anoche viene *El Diario Español* consagrando el fondo á la cuestión de amenazas y revolviendo, para tratarla con más desembarazo, toda la historia del partido constitucional en los últimos cuatro años.

Muy apurados deben encontrarse los ministeriales. ¿A qué si no presentar como sospechoso al partido constitucional, interpretando actos y palabras suyos de la peor manera posible? Por ventura, la teoría de que son buenos todos los medios si se consigue el fin, sustentada por los señores Romero Robledo y Calderon Collantes en una reciente é importantísima discusión, se la quiere ahora poner en práctica para conservar un poder que no creen bastante seguro?

Si no es de eso de lo que se trata, francamente no comprendemos el artículo de *El Diario Español*. No sería difícil contestar á todas sus preguntas, á todas sus consideraciones, á todos sus razonamientos. Bastaría para ello registrar *El Diario de Sesiones* y nuestra colección, la colección de cualquiera de los apreciables colegas del partido constitucional. Allí encontraríamos eso que el colega presenta como cosa ignorada.

El partido constitucional ha hecho las declaraciones necesarias, las hizo cuando eran pertinentes, no tiene para qué desvanecer dudas que sólo brotan en la mente de los colegas ministeriales cuando les asalta la idea de que el gobierno del Estado pueda ir á otras manos. ¿Cree *El Diario Español*, creen sus correligionarios, creen el Sr. Cánovas y sus amigos que el partido constitucional no es un partido dinástico? Pues díganlo con franqueza, aborden la cuestión de frente y entonces sabremos á qué atenernos. ¿A qué usar de retenciones y retorcer los hechos y dar á palabras y actos una interpretación que ni tienen ni pueden tener? ¿Si se trata de crear atmósfera en determinadas regiones, ¿no sería mejor dejarse de ambages y rodeos y llamar á las cosas por su nombre?

Ni *El Diario Español* ni ninguno de sus amigos, incluso los jefes del partido en que milita, se atreverán á lanzar sobre el partido constitucional la acusación de antidinástico. Pero á las veces, lo que no se consigna marchando rectamente suele consignarse á fuerza de rodeos. Y en eso consiste toda la táctica de los ministeriales, táctica que nadie ignora, y por lo mismo ineficaz.

Es lamentable, verdaderamente lamentable que el afán de conservar el mando coloque en tan apurada situación á los órganos del Gobierno. Ellos han dicho que el partido constitucional no estaba formado; ellos han dicho que el partido constitucional se encontraba olvidado; ellos han dicho que el partido constitucional carecía de programa; y cuando no saben qué decir, porque los hechos dan un mentís solemne á sus afirmaciones, pretenden que aparezcamos como sospechosos sin atreverse á declarar noblemente su pretension.

Pues bien; nosotros, que sometemos nuestros actos al examen de la opinion pública, que tenemos hechas cuantas declaraciones necesita hacer un partido, no nos queda que hacer otra cosa sino mirar con profunda compasión á los adversarios que de tales armas se valen.

La palabra amenaza es ridícula empleada sin intencion; empleada con intencion, acusa falta de franqueza. Y sobre todo, ¿cómo pueden los ministeriales hablar de amenazas, si ellos, únicamente ellos, han amenazado? ¿Pues qué, olvida *El Diario Español* los célebres sueltos de *La Correspondencia*, sueltos que el Sr. Cánovas no ha podido explicar satisfactoriamente para él ni para nadie, á pesar de valerse de todas las sutilezas del mundo?

Aquel suelto de *La Correspondencia* competentemente autorizada que concedía á las Cortes cinco años de fe, trae mareados á nuestros colegas *La Política* y *El Diario Español*. Por supuesto que ninguno de los dos se atreve á negar la competencia de la declaración. *La Correspondencia* afirmó y los colegas ministeriales no niegan. Pero cada cual trata de explicar á su manera el suelto y las consecuencias que del suelto lógicamente se deducen.

*La Política* parte del supuesto de que las Cortes pueden vivir dos años más, no pudiendo hacer otra cosa después de habernos dicho que el Gobierno así lo tenía solememente declarado; pero *El Diario Español* no ve que existen tales declaraciones. Y sin embargo,

ambos colegas están de acuerdo en afirmar que el problema, la cuestion mejor dicho, de duración de Cortes no perjudica ni crea obstáculos al Sr. Cánovas.

Uno y otro colega tratan de colocar al señor Cánovas en una situación indefinida. Según *El Diario Español*, no habiendo manifestado su opin on el Gobierno, aun dado el caso de que las Cortes se disolvieran, no se podría decir que había prevalecido la opinion contraria á la del Sr. Cánovas. Pero es el caso que la opinion se ha manifestado, y solememente, como se encargará *La Política* de demostrar si su colega en ministerialismo lo pone en duda. El argumento de *El Diario* cae, pues, por su base.

Viene *La Política* y dice: Las Cortes tienen de vida cinco años, lo cual no obsta para que antes sean disueltas. Perfectamente; pero si son disueltas, y disueltas precisamente ántes de Febrero, siempre aparecerá que el señor Cánovas no ha tenido bastante confianza en su opinion. Y de eso cabalmente es de lo que se trata.

El presidente del Consejo de ministros no es hombre que luche por sus convicciones hasta el punto de exponerse á un descalabro. Es, como pocos, aficionado á quedarse en *disponibilidad*. Todos recordarán que, cuando el enlace de S. M. el rey, se opuso el Sr. Cánovas hasta el momento en que su oposicion podia acarrearle compromisos. Lo mismo hace ahora, exactamente lo mismo.

Opina que las Cortes tienen cinco años de vida y defiende esta opinion mientras no sea incompatible con su permanencia en el poder. Si se diera ese caso, transigiría optando por la disolucion. Conducta es ésta muy conservadora, pero nada seria. No se censan *La Política* y *El Diario* en justificarla; la misma diversidad de sus opiniones, el suelto de *La Correspondencia* y el estudiado silencio que se guarda hasta el presente, demuestran que la situacion, si pudiera, se decidiria por aquello que más le convenga.

Pero es el caso que tal vez no tenga ya posibilidad de decidirse, es decir, de buscar postura.

No es de un diario democrático, ni siquiera constitucional, del que tomamos las siguientes líneas sobre la cuestion de la necrópolis, sino de *La Gaceta Universal*, cuya lectura recomendamos para que se comprenda á qué armas se apela para impedir que se realice una obra urgentemente reclamada por la higiene y la salubridad, sin menoscabo de la religion. Dice nuestro estimado colega:

«Hay una constante amenaza contra la construcción de la necrópolis, una arma indigna para combatir y entorpecer la resolución definitiva de este asunto: si se cierran los actuales cementerios, parece que ha dicho alguien, se cerrarán tambien el mismo día todas las parroquias de Madrid.

¿En qué se funda esta amenaza? En que la reforma tan favorable á la poblacion en general, perjudica á la visita eclesiástica y á las sacramentales, no al clero parroquial, aunque los intereses de aquélla y de éstas sean enteramente opuestos. Efectivamente, la visita eclesiástica percibe íntegros los derechos de sepultura en los cementerios generales y percibe además la cantidad de treinta pesetas por cada nicho que se llena en la Patriarcal y en las demas sacramentales, en virtud de cierto contrato que se hizo oportunamente, cuando se autorizó la instalacion de estas sociedades.

Ahora bien: construidas las necrópolis, las parroquias seguirán cobrando íntegros sus derechos de estola y de pié de altar, que en Madrid representan una cantidad respetable, por el importe de funerales, bodas, bautizos, misas cantadas y rezadas, novenas, funciones religiosas y otros; luego no se saque á plaza en este asunto el clero parroquial y las parroquias, sino la visita eclesiástica y las fábricas de las iglesias, las cuales poseen y administran un cuantioso fondo, del que no se rinde cuentas al público, privándole del gusto de saber cuánto le cuesta la misa rezada á que asiste los días festivos.

Aquí está el *quid* de las dificultades: como en ese fondo cuantioso figuran los derechos del enterramiento, los cuales no llegan á los pobres párrocos, que carecen de vela en este entierro, la visita eclesiástica y los que prosperan amparados por ella, son los que se disgustan con todo aquello que tienda á mermar los pingües derechos que vienen disfrutando hace muchos años.

¿Se cierran las parroquias de Madrid? Pues el primero que sufriría las consecuencias de tan violento acto sería el virtuoso clero parroquial, sacrificado á la avaricia de las mismas influencias que oponen dificultades para la construcción de la necrópolis.

Háganse éstas, que es de urgente necesidad en esta corte, y desprecíense amenazas indignas que, en último resultado, nada significan y menos valen.»

Hace bien *El Diario Español* en transcribir los anteriores párrafos de *La Gaceta Universal* y en decir que merecen fijar la atención del Municipio y de aquellas autoridades á quienes corresponda alguna intervencion en el asunto de la necrópolis.

Ello es que después de las declaraciones de ese periódico (*La Gaceta*), el mentís más elocuentemente á esas amenazas, que si existen revelan un carácter del peor género, sería que el Ayuntamiento de esta corte ultimara de una vez lo que lleva tan inexplicable como perezosa marcha.

Ya se declara por los periódicos ministeriales que no se presentará en la actual legislatura el proyecto de empréstito con la garantía

del producto de los montes que deban ser enajenados.

*La Epoca*, que dirigió fuertes censuras á los que, como nosotros, poniendo en duda las afirmaciones de los diarios oficiosos respecto á la presentación del indicado proyecto, llegando á suponer el citado colega que esas dudas lastimaban el crédito y podían influir en la baja de los fondos, quisieramos que nos manifestase el expresado diario la calificación que merecen los que sin tener seguridad, como no podían tenerla, en que se llevase á las Cámaras el proyecto citado, afirmaban que ántes de terminar el mes actual sería ley, y por consiguiente se verificaría una considerable amortización de deuda consolidada.

Si á virtud de tales noticias se forzaron los cambios, las consecuencias no tenemos necesidad de mencionárselas, pues *La Epoca* perfectamente las comprende y sabe los daños y perjuicios que pueden sufrir los que aceptan como exactas noticias sin fundamento, por más que procedan de periódicos ministeriales.

Ayer tarde se daba gran importancia en los círculos políticos á una conferencia celebrada, primero entre el señor presidente del Consejo de ministros y el que lo es de la Cámara de diputados, y después entre éste y el Sr. Romero Robledo.

Aconsejó *La Epoca*, fundándose en razones de prudencia y conveniencia política según dijo, la prolongación de las actuales Cortes. Hubimos de rechazar la idea en nuestro último fondo, como recordarán nuestros lectores, y *La Epoca*, al contestarnos, dícenos otras cosas lo siguiente:

«No sentimos el desaire cuando creemos haber cumplido con nuestros deberes; pero en nuestras filas nos mantenemos y con nuestros amigos nos quedamos y á correr su suerte nos disponemos en virtud de los compromisos que nuestro propio decoro nos impone.»

Todo eso está muy bien, y no seremos nosotros de los que censuren el proceder de *La Epoca*. Seguir á los amigos en la desgracia, de la propia suerte que se los acompañó en la fortuna, es una conducta plausible.

Todos los periódicos ministeriales publican el siguiente telegrama para demostrar que la situacion de Cuba es inmejorable:

HABANA 14 Diciembre.—Ministro Ultramar.—Madrid.—Verificadas las elecciones municipales en toda la isla con un orden admirable, gracias á la cordura de los partidos.—Campos.»

Lo particular es que los citados colegas ministeriales dicen que el triunfo es de los liberales conservadores, denominacion que no lleva ningún partido en Cuba, si mal no recordamos.

En sentir de *La Fe*, si se realizan los deseos del Sr. Cánovas del Castillo, saldrá éste del ministerio para cobrar nuevos bríos, dejando en su reemplazo al Sr. Ayala.

Pero añade después:

«Si otra cosa sucede, será porque la voluntad del Sr. Cánovas no domine en la solución de la crisis que se anuncia, en cuyo caso las corrientes de la política tomarán otro cauce muy distinto y las Cortes futuras un colorido más alto de tono de lo que conviene al ponderado principio de la conciliación.»

*La Fe* le niega la magnanimidad al Sr. Cánovas, y en eso coincide exactamente con los que son sus órganos en la prensa. Claro está que la caída del jefe de la situacion no será obra de su voluntad.

Decíase ayer que el Sr. Bugallal, á quien parece que acompaña una tan incansable como negra fortuna, no verá realizadas sus ilusiones entrando en el Gabinete después de cerradas las Cortes, por la razon sencilla de que no habrá crisis parcial.

Hablando Ovidio de los libros, dijo: *Habent sua fata libelli*; y lo que el poeta latino escribió podía aplicársele al Sr. Bugallal.

*La Gaceta* de ayer publica el reglamento reformado para la rectificación de los amillaramientos, en virtud del cual queda derogado el de 19 de Setiembre de 1876, que no ha podido ponerse en vigor sin sufrir una modificación tan radical como acusa el documento que sólo á la ligera hemos podido leer. Con la misma detencion que examinamos el de 19 de Setiembre, nos ocupamos del de 10 del actual; pero como todavía no se han publicado los modelos á que se refiere la *Gaceta* de ayer, y como, según nuestras noticias, en breve se publicará otro reglamento para el régimen de las comisiones provinciales de estadística, y dos circulares acerca de las cartillas de evaluación, esperaremos conocer tan importantes documentos para hacer un estudio detenido de los mismos y poder decir á nuestros lectores con la franqueza y lealtad que nos caracteriza, nuestra humilde opinion sobre el particular. Unicamente adelantaremos una idea, y es que el nuevo reglamento nos parece algo más viable que el que ha venido á modificar indudablemente por su difícilísima aplicación, como oportunamente demostramos á su tiempo en varios artículos publicados en nuestro diario.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *John Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó menos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

## TISIS BRONQUITIS

RESFRIADOS—TOS—ASMA

LICOR DE BREA  
DE NORUEGA  
(concentrado y dosificado.)

CÁPSULAS DE BREA  
DE NORUEGA  
(químicamente puro.)

NUMEROSAS IMITACIONES (1).

Las personas que deseen hallar un alivio inmediato á los padecimientos arriba indicados, llegando á una curacion segura, deben usar exclusivamente el licor y las cápsulas de brea legítima y pura de Noruega de

**BORRELL HERMANOS,**

5, Puerta del Sol, 5,

MADRID.

cuyos productos se venden tambien en las principales farmacias de toda España, corresponsales de

**BORRELL HERMANOS.**

(1) Análisis comparativos de la mayor parte de esos productos han obligado á los Sres. Borrell hermanos á garantizar únicamente los de su preparacion.

## TIPO-LITOGRAFIA

DE

**SALVADOR FERNANDEZ**

5 CALLE IMPERIAL, 5

Esta casa cuenta con los elementos necesarios para toda clase de trabajos tipográficos y litográficos, pudiendo por esta razon hacerlos con gran economía y prontitud.

ESQUELAS DE FUNERAL.—SERVICIO PERMANENTE.  
Calle Imperial, 5, Madrid.

## CHOCOLATES

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

**L. LEGRAND**

Parfumista proveedor de varias Cortes extranjeras  
207, rue Saint-Honoré, PARIS

1867 1873

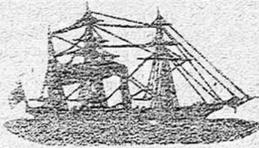
**PERFUMES NUEVOS ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA**  
Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena. Oriza B. Legrand. Oriza de la Florida. Oriza florido. Oriza-Derby-Fashion. Oriza de la Exposicion. Oriza lindo. Oriza real.	Oriza suave. Oriza de la Carolina. Oriza soberano. Oriza Ylang-Ylang. Ramillete de beno extractado recientemente. Azucena del valle. Ramillete de la Habana.	Muselina de la India. Jockey-club. Heliotropio del Japon. Perfumes de la Corte. Flores de Francia. Miel de Inglaterra. Ramillete de la Emperatriz.
---	--	--

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

<b>ASMA</b>	<b>CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES.</b>	<b>NEURALGIAS</b>	<b>JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO</b>
-------------	---	-------------------	-------------------------------------

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.  
Boulevard LEVASSEUR, 23, rue de la Harpe, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34.  
Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez.



## VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.  
De Habana los dias 5, 15 y 25 para Santander.  
Más informes en  
Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

## LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 10 de Enero saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, izquierda.

LANGOSTA AL NATURAL perfectamente conservada.—Bote de una libra, 8 reales.

Cárlos Prast, Arenal, núm. 8.

## FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Gran novedad en turronecillos especiales de nata, crema, nongar de Marsella, Agramunt, nieve, guirlache, yema, fruta, cabello, melocoton, Imperial, en cajas propias para regalos, NEULAS.

## DEPOSITO DE CHOCOLATES

de Sebastian Almazan.

Horno de la Mata, 13.

Gran surtido en cajas para regalos. Dulces finos, pastas de almendra, turronecillos, carne de membrillo, quesos, higos, pasas, vinos, licores y conservas.

## VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.

Se venden y compran procedentes de queiebras, saldos y decomisos.

SILVA, 16, TIENDA.

## AL PARAGUAS BARATO.

Arenal, 26.

Gran surtido de paraguas y antucas, á precios muy arreglados.

## ACADEMIA.

POR D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.

Continúa la preparacion para las carreras civiles y militares.

Se admiten internos. Se dan prospectos y se remiten á provincias, abonando los sellos.

San Bernardo, 15, principal y segundo.

## VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de primera calidad á 24 rs. arroba, en la bodega hacienda de San José.

## ANTIGÜEDADES

Infantas, 36, tienda.

## ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 31.

## TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 14.

J. Simon,

SASTRE.

Confecciona á la medida toda clase de prendas á precios económicos. Trajes desde 200 reales. *Jacometrezo*, 52.

## NEGOCIO SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras, ventas ó hipotecas de fincas. Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

## MANUAL COMPLETO

DEL SERVICIO MILITAR Y DEL REEMPLAZO DEL EJÉRCITO Y LA MARINA.

Contiene la nueva ley y toda la legislacion vigente, la jurisprudencia y formularios

POR DON ARTURO CORBELLA, doctor en derecho civil y canónico, abogado del Ilustre Colegio de Barcelona, etc.

Se halla de venta en las principales librerías de Barcelona y provincias, y en Madrid en las de Bailly-Bailliere, José Fernando F6, San Martin, Sanchez, etc.

Los pedidos al autor. Al por mayor y al contado rebajas proporcionales. Un tomo de 350 páginas 10 reales.

GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entre-suelo.

Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora. 3

## COMERCIO DE SEDAS.

Santo Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.

Gran surtido de flecos y marabuses.—Última novedad.



## RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es, sin disputa, el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Mayor, 56, JOSEFA MARTINEZ, proveedora de la Real Casa.

## PIANOS

Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aislados, etc.

Hileras, 8, Madrid.

# LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

### 1.ª---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos út les estudios históricos, novelas y variedades.

### 2. ---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

### 3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejitimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

### PRECIO DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga. En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.

### CORRESPONSALES.

CUBA.—Havana: Agente general, Sres. Pego y C.ª.—FILIPINAS, Manila: Sres. Ramirez y Girandía.—PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.